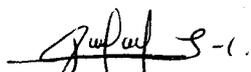


## INFORME DEL COMISARIO

1. He revisado el Balance General adjunto de Mabimport S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión de los libros contables, muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, y de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad vigentes.
3. En mi opinión los estados financieros adjuntos están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de Mabimport S.A. al 31 de diciembre del 2010.



C.P.A. Janeth Muñoz Arreaga

C.I.0910792829

COMISARIO

Guayaquil, marzo 25, 2011

